

el como, y en que manera
y quien lo pudo llevar,
por Cruz y muerte de Christo
los venia a conjurar,
que no se lo preguntassen
porque recibia pesar.
Madres que hijos tenays
procurados refrenar,
no encomendays al Demodio
al que fuyistes a engendrar,
sino encomendades a Dios,
al que lo puede salvar,
porque el os lo encomendo,
y del cuenta aueys de dar,
y quando se la deys buena
hos verga galardonar,
en esta vida con bienes,
y en la otra gloria sin par.

F. I. N.

CANCIÓN

Aquel si sale, o no sale,
la vida y la muerte, viene,
no ay dolor que se le yguale
de quantos el mundo tiene.

Aquel estar sospirando
en vna cama tendido,
aquel, ay tiempo perdido.
que te me vas acabando.
Y el estar agonizando
para que el cuerpo muerpene,
no ay dolor que se le yguale
de quantos el mundo tiene.

Aquel tener ya turbados
todos los cinco sentidos,
y aquel dar dos mil gemidos
por los pecados passados,
en el pensar son acabados
mis dias, quien me detiene,
no ay dolor que se le yguale
de quantos el mundo tiene.

Aquel rugirle los dientes,
y aquel rancarle ya el pecho,
y el, ay, que se han hecho
mis trages tan diferentes,
Y el oyr a los parientes,
ya el viuir no le conuene,
no ay dolor que se le yguale
de quantos el mundo tiene.

Aquel serle recitado
el discurso de su vida,
y aquel verse tan culpado,
y aquel temer la partida.
Verse el alma combatida
porque de la fé dissiene,
no ay dolor que se le yguale
de quantos el mundo tiene
y abominable conciencia,

Aquel estar en presencia
de la diuina justicia,
y aquel ver su gran malicia,
Y aquel temer la sentencia
por lo que Dios le condena
no ay dolor que se le yguale
de quantos el mundo tiene.

L A V S D E O.

En Barcelona, por Sebastian y Iayme Mathevat,
delante la Rectoria del Pino. 1625.

Todo esto se supo por cartas de vno de los de nuestra Religion de la Compania, que estuuó en el exercito todo el tiempo que duró el cerco, y fue testigo de vista de todo. De lo demas conforme sucediere escruiure a V. R. como tengo obligacion. Guarde Dios a V. R. en cuyos sacrificios me encomiendo. En Anueres a 15. de Junio 1625.

*Servuo de V. R. en Christo, y hermano
Iuan Bautista Fugolarage.*



SVCESSO ATROZ Y ESPANTOSO QUE

HA ACONTECIDO A VNA
mal acondicionada muger, que maldiziendo
a sus hijos, les ofrecia al Diablo, y lo
que sobre esto acontecio.

Compuesto por Iayme Ferminet Valenciano.



Padres, Madres imprudentes
que hijos soleys criar,
estad atentos, y oy. eys
vn caso muy de notar,
para castigo, y exemplo
para no hauec de pecar:
para uunca maldezir,
ni menos encomendar
al Demonio vuestros hijos,
fino al que los fue a criar:

Es caso que pone espanto
para hauerlo de contar,
pero yo lo contare
sin a ninguno agranar,
es muy raro acontecido,
verissimo sin dudar.
Y es, que en vna cierta parte,
y señalado lugar
habitaua vn hombre honrado
persona muy de estimar,
casado

estado con una dueña.
 hermosa, y de buen mirar,
 que de noble y virtuosa,
 hasta ahí podía llegar,
 pero mal acondicionada
 sin poderla premiar,
 que lo maldició vn hijo
 que Dios le quiso dotar:
 era de doce a treze años
 el hijo podía alcanzar,
 y como los moços sean
 tristes en conseruar
 cosas, requieren castigo
 y muchas disimular.
 Este estando comiendo
 le vinieron a buscar,
 por no se transura,
 contra el se fue a indignar,
 hechándole maldiciones
 que no son para castigar
 muchas vezes al Demonio
 le ofrecio, sin descansar,
 que delante de sus ojos,
 se lo quisiessen quitar.
 Siendo las diez de la noche:
 quando vino esta passar,
 el muchacho de vergüenza
 en vn corral se fue a entrar,
 y allí desapareció
 solloçando, y conllorar.
 El padre desto ignorante
 embiaualle a llamar,
 quando vio que no venia
 fuesse el padre a levantar,
 mirando toda la casa,
 y no lo pudiendo hallar,
 viendole las puertas con llave
 por ser hora de acostar,
 estaba maravillado
 adonde podia estar.
 Estando en esta congoxa
 el padre y madre a la par,

y criados, y criadas
 fatigados de buscar,
 passadas estas horas,
 porque los hecia velar,
 el sobresalto tan grande
 y extraño de consolar,
 sintieron tan grau ruido
 que a todos vino a espantar,
 a vn palacio encerrado
 que nadie solia habitar
 donde el muchacho gemia,
 no dexando de quejar,
 fueron a la puerta presto
 donde le vieron estar,
 hallaronle maltratado
 que era lastima mirar,
 tendido puesto en el suelo
 sin poderle hablar,
 porque demas de tener
 lo que en si solia llevar,
 fango, jupon, y camisa,
 hasta en fin todo el calçar
 rasgado hecho pedaços,
 que era lastima mirar,
 verle la cara y las manos
 sin poderlas fiagar,
 que mostraua hauer passado
 por muy angosto lugar:
 y tan delicado estaua,
 que para hauer de cobrar
 la virtud que auia perdido,
 no cessauan de adreçar
 restaurantes beneficios
 por poderle aprovechar.
 Quando vino la mañana
 comenzando se animar,
 con vn atilente suspiro
 el moço fue a recordar.
 Como estuviessse en su acuerdo
 fuele el padre a preguntar:
 Hijo dime do has estado,
 no me lo quieras negar.

Ref.

Respondiendo ay padre mio,
 si le pudierse escapar,
 gran merced recibiera,
 por no auerlo de explicar,
 porque de solo pensarlo
 me vengo casi a finar:
 mas por seros obediente,
 y a muchos escarmentar,
 diré la sustancia de lo
 sin vn punto discrepar.
 Sabed que anoche mi madre
 queriendome castigar,
 con la ira que tenia
 no me pudiendo alcanzar,
 encomendome al Demonio;
 yo sin mas considerar
 con la escuridad que hazia
 al corral vine a parar,
 y estando allí, vi a dos hombres
 grandes, feos, sin cessar
 de echar fuego por la boca
 y me fueron a tomar,
 por el ayre me lleuaron
 con estupendo bolar,
 que no auia aue en el mundo
 que los pudiesse alcanzar,
 descendieronme a vn monte
 que cubierto lo vi estar
 de çarçales, y de espinas,
 fueronme triste atrastrar
 por el infinitas vezes
 sin dexarme reposar,
 que qual estoy me hã parado,
 hay, dexadme sollegar,
 que yo os lo contare todo
 sin añadir, ni quitar:
 En fin, allí en aquel monte
 me atabaran de matar,
 sino que teniendo tino,
 y me viniessse acordar
 de lo que mi buena madre
 de niño me fue a enseñar,

que siempre a nuestra Señora
 el Rosario le rezar,
 acordeme en aquel passo,
 comencé a reclamar,
 diciendo Madre de Dios
 no me querays olvidar,
 vos que remediays los tristes,
 a mi querays remediar,
 ay amparo de mi alma
 quien a vos fuele llamar
 vos le oys, y socorreys,
 y quitays todo pesar:
 Oyeme pues Virgen pura
 en quererme libertar
 destes dos crueles lobos
 que me quieren devorar.
 Al punto que estas palabras
 acabé de pronunciar,
 vine buuelto en esta instancia
 sin peligro, ni pesar.
 Esto es padre ciertamente,
 lo que por mí fue a passar,
 y a mi madre, Dios del cielo
 se lo quiera perdonar,
 su descuido, y encomienda
 tan vil, suzia, y de nombrar,
 y a mí la desobediencia
 que con ella fui a usar.
 Los que aqueixe moço vieron
 fueron cierto a testiguar,
 que despues deste trabajo
 vino el pobre a ensordar,
 quedó tonto de manera
 que se veyan desatinar,
 de suerte que jamás fue
 ni pudo recuperar
 aquello que antes era:
 y soliale tomar
 vn sobresalto y espanto
 con el qual vino a temblar.
 Si alguno su mal suceso
 le venia a demandar,